

LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Miércoles 16 de Agosto de 1893

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.— Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.— Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 672

Se publica todos los días laborables.

Matías Mascaró

Derecho Foral de Mallorca

(Segunda edición aumentada)

UNA PESETA el ejemplar.

Se vende en esta imprenta.

NO HAY SOLUCION SINO EN LA REPUBLICA

El momento de la catástrofe se aproxima. No se oyen por todas partes sino estallidos de furor y gritos de guerra. El pueblo desesperado, hambriento, se arroja á las calles á morir defendiendo el último guiñapo que le queda y que pugna por arrancarle el fisco. En Don Benito, las turbas asaltan la casa del recaudador de las cédulas personales, la saquean y hacen hoguera con todo lo que encuentran á la mano.

Por las calles de Vitoria, corre mezclada la sangre de militares y paisanos entre las imprecaciones de la multitud y el ruido de las descargas anunciando el imperio de la ley marcial.

En Estella, las turbas arrojan por el suelo la lápida de la Constitución y la sustituyen por otra que dice «fueros», á la vista de una autoridad impotente.

De Pamplona trae el viento rumores sordos denunciando que allí se fragua una tormenta pronto á estallar.

En Valencia, las tropas están consignadas en los cuarteles, porque aquel pueblo republicano jura que va á vengar á su diputado Dualde, de los imbéciles aduladores cortesanos que intentan procesarle.

En Barcelona, el odiado Martínez Campos tiembla ante la sorda amenaza de un pueblo que ve en él la raíz de toda esta desolación y toda esta ruina á que ha venido á parar la desolada patria.

La Coruña, acosada por el remordimiento al ver adelantarse otras ciudades en el camino de las reivindicaciones, vuelve á recobrar su actitud de amenaza y de protesta.

A este tenor, Valladolid, Granada y otras ciudades más que han guardado sus rencores en el pecho como Vitoria, pueden de un momento á otro levantar la rugiente cabeza al menor soplo de insurrección. Cuando se está viendo á los ministros silbados y perseguidos de muerte, cuando se ve el cuello de un gobernador sujeto por unas férreas manos populares pugnando por estrangularlo; cuando al frente de estos movimientos tumultuosos figura, no un partido, sino los jefes de todos los partidos, las autoridades populares mismas; fuerza es confesar que nos hallamos en presencia de una conflagración tan honda que puede devorarlo todo en un momento por las llamas.

No hay ojos ya que dejen de ver esto. De ahí que se apliquen las gentes políticas á buscar el remedio.

Dos soluciones se ofrecen; la formación de un tercer partido y la dictadura militar.

La primera es una verdadera irrisión. Ese tercer partido debía estar formado de disidentes de la dere-

cha y de la izquierda, de ambiciosos, de tráfugas; lo peor de la política de los últimos tiempos. De suerte que para remediar los profundos males presentes se iban á elegir á los peores de entre los políticos que los han producido. Se ve morir al enfermo en manos de las eminencias médicas de la restauración y se traen los mediquillos de segundo orden para salvarle.

En cuanto á la dictadura militar, baste decir que la dictadura es un crimen y tras el crimen sólo se va al patíbulo ó á la deshonra. Esto está comprobado por la historia. Tras el crimen del 2 de Diciembre fué Francia inevitablemente á la hecatombe y á la deshonra de Sedan.

Tras el crimen del 3 de Enero ha venido España á esta hecatombe y á esta deshonra de la bancarrota que nos amenazan. La espada debe apoyar la ley, no hacerla. El uniforme, que debe ser emblema de mora y respeto de todos los ciudadanos, se convierte bajo la dictadura en símbolo odioso de la tiranía. Jamás ha sido más amado el uniforme en Francia que hoy, en que el ejército, extraño al poder, se limita á apoyar las resoluciones soberanas de la nación. Después del espectáculo vergonzoso que ofrecen las dictaduras en nuestras Repúblicas americanas, ¿es posible que haya quien piense en esa degradante forma de Gobierno!

No hay solución por tanto á los profundos males presentes sino en la República.

La República es ese gobierno que van constituyendo espontáneamente las regiones y las ciudades al verse amenazadas de total ruina; es, no otra cosa, que la generalización de esas «Juntas de Defensa» que se van formando para estar prontas á la defensa de los intereses de la comunidad.

Formad un Congreso de los más respetados y genuinos representantes de esas Juntas para que acuerden leyes generales donde queden conciliados todos los intereses, y tendreis el Gobierno republicano.

Este Gobierno, único viable, se impone á todo el mundo, incluso á sus adversarios. Los carlistas mismos forman parte de esas Juntas aceptando de hecho el sistema republicano. No piensa el pueblo en parte alguna en llamar á un rey absoluto ó constitucional para remediar sus males; nombra sus representantes y les delega sus poderes para obrar; esto es, se acoge al sistema republicano. Ese sistema está ya en el ambiente social, como está el oxígeno en el aire.

Y es que el corto tiempo de educación pública que lleva el pueblo español, está ya convencido de que sólo él puede salvarse. Sus pretendidos salvadores, reyes absolutos, reyes constitucionales dictadores, no han hecho sino precipitarle más y más en la ruina.

Sin duda alguna, no queda otra salvación que la República.

LA CUESTION DE LA PLATA.

Esta cuestión va de día complicándose. A medida que se ha producido más plata, se ha ido reduciendo su acuñación en importantes Naciones. Alemania fué la primera en reducirla. Siguió Francia; comprometieronse más tarde á seguirla los pue-

blos de la Liga latina; ha seguido últimamente la India. El conflicto es grande, y no es á nosotros á quienes menos afecta.

Hoy, empero, la perturbación mayor la experimentan los Estados Unidos. Previendo lo que iba á suceder, impusieron los Estados Unidos, por su ley de 14 de Julio de 1890, al Gobierno federal la obligación de comprar mensualmente 4.500.000 onzas de plata. Creyóse que por este medio se contendría la baja de este metal; mas, por de pronto se la contuvo, no se puede impedir que volviese la plata á depreciarse. La República se halla, con este motivo, en angustioso estado.

Tan grave es allí la cuestión, que Cleveland se ha creído en el deber de convocar extraordinariamente el Congreso para proponerle pura y simplemente la derogación de la ley de Julio. En su mensaje consigna que desde 1.º de Julio de 1890 al 15 de Julio de 1893, la Caja del Tesoro ha perdido 137 millones de duros en oro, y ha aumentado en 147 millones su plata.

Apesar de esto, opinamos que no dejará de encontrar la proposición de Cleveland gran resistencia en el Congreso. Son muchos los representantes de aquella Nación que consideran indispensable el mantenimiento de la ley, y creen que el remedio que se propone es peor que la enfermedad que se padece. Esta cuestión es difícil de resolver aun con acuerdo de todas las Naciones. ¿Será el acuerdo más fácil?

Noticias políticas

El general Pando se encuentra en vísperas de su relevo.

Esto, de parte del Gobierno, ni es leal ni es justo.

No es leal porque el general Pando, después de sus declaraciones en el Senado, tenía derecho á la hidalguía de sus adversarios.

No es justo porque, gracias á la lealtad del general Pando, no se ha turbado el orden público en la Coruña.

Si se tratase de un general de salón, acostumbrado á ascender por virtud de la intriga, no hablaríamos así.

Pero el caso es otro.

Se trata de un general valeroso cuyos balazos y cuchilladas recibidos en el campo de batalla no llegan ni se acercan al número de sus entorchados.

Se trata además de un general en quien el valor y la pericia militares se aunan con la prudencia. Y en la Coruña lo ha demostrado.

¿Será tan insensato el Gobierno que lo destituya?

Esperemos.

Los ministeriales comienzan á curarse en salud.

Uno de sus órganos sale anoche diciendo que la resistencia que opone el egoísmo local á la reorganización del ejército, esteriliza los esfuerzos del Gobierno por restablecer la normalidad económica.

Lo que es en el arte de declamar, no andan del todo mal las gentes del poder.

Pero en estos tiempos no sirven declamaciones. Se exige, cuando menos, argumentos.

CORREO DE HOY

Madrid 13.

En los círculos políticos ha habido hoy gran escasez de noticias.

Lo que principalmente se ha comentado ha sido el acuerdo tomado en el Consejo de ministros celebrado ayer para depurar los abusos que viene denunciando la prensa en el Ayuntamiento y en la Diputación de Madrid.

Supónese que esto motivará otro escándalo, pero desconfiase del resultado que tenga la gestión gubernativa, como otras veces ha acontecido.

La operación de crédito para Cuba ha quedado ultimada antes de la hora de salida del tren para Santander, en el cual ha marchado el señor Maura.

Coméntanse las indecisiones del Sr. Sagasta acerca de su viaje a San Sebastián.

Decíase estos días que desistía de hacerlo por ahora en vista de los temores de que se alterará el orden público.

Otros dijeron que desistía de él para evitarse manifestaciones como la que tuvo el general Lopez Domínguez cuando pasó por Vitoria.

Ahora dícese que en cuanto venga D. Venancio habrá Consejo de ministros, marchando al siguiente día el Sr. Sagasta a San Sebastián.

Creo que así sucederá, caso de que no ocurra algún suceso imprevisto, porque pocas veces se ha visto un Gobierno viviendo al día como éste, a pesar de encontrarnos en época tan tranquila como en otros veranos.

La operación de crédito para Cuba consiste en enagenar parte de los billetes hipotecarios al 2 y medio más bajo que el tipo de cotización, sin comisión, haciéndose la operación en firme.

Coméntase el hecho de que el Sr. Puigserver haya almorzado con el Sr. Sagasta.

Han tratado de las cuestiones políticas pendientes y de la crisis que puede surgir.

No se han podido vencer las dificultades.

Dice la prensa de hoy que cuando se presente el decreto sobre las capitánías provocará la crisis.

Bilbao 13.

Preocupa mucho a la opinión todo cuanto se relaciona con la salida del crucero «Infanta María Teresa», pues se pretende que se le llevará a fines de mes al arsenal del Ferrol para completar su artillado, cuando solo le faltan dos cañones de 28 centímetros, que están terminados en los talleres de los astilleros del Nervión.

Estos cañones, junto con los aparatos, pesarán 100 toneladas cada uno, por cuyo motivo el crucero podrá pasar la barra completamente artillado, pues el calado no excederá de 22 pies ingleses, pudiendo cargarse carbón con gabarras en abra.

Nótase alguna excitación entre los obreros de los Astilleros con tal motivo, la cual subirá de punto cuando se confirmen los rumores que han llegado hasta mí, según los cuales se hará venir de Inglaterra maquinistas, contra maestros, fogoneros y hasta tripulantes para llevar el crucero al Ferrol.

Si esto se realizara provocaría seguramente un conflicto, pues existe aquí personal de maquinistas y un fogonero práctico para hacer las maniobras, creyéndose, por tanto, humillados.

Conviene que el Gobierno preste atención a este asunto, si quiere evitarse una complicación.

Madrid 13.

Del balance del Banco resulta que los billetes en circulación ascienden a 932.299.575 pesetas; han aumentado en 1.614.325 pesetas.

En el Consejo de ayer trataron los ministros con detenimiento la cuestión del personal, pues han de quedar cesantes más de 1.500 empleados.

Por regla general serán escogidos para ello, ó mejor dicho, sacrificados, los funcionarios más modernos.

Dicen los ministros que á dichos cesantes se procurará recomendarles á las empresas para que los coloquen en sus respectivas oficinas; pero esto no les asegura el cargo.

El ministro de Gracia y Justicia procurará darles cargos inferiores, pero en comision.

El ministro de Ultramar solo negociará ahora cinco millones de pesos, por medio de billetes hipotecarios, al objeto de dedicarlos á enjugar la deuda flotante y á las atenciones del personal.

Dícese que es posible que se encargue del total de esa operación el Banco Hispano Colonial. Más adelante es probable que esa operación se amplie con otros tres millones de pesos.

La «Gaceta» publica una orden de Gobernación disponiendo que en el gabinete central de Telegrafía solo pueden servir los funcionarios que hayan prestado tres años de servicios en provincias.

Continúa reinando tranquilidad en Vitoria. No obstante, los comercios permanecen cerrados y las tropas acuarteladas.

«La Correspondencia de España» dice que tiene entendido que el Gobierno publicará sin modificaciones el informe de la Junta Consultiva de Guerra, referente á la división territorial.

El Sr. Sagasta ha prometido á la comisión de Villafranca del Panadés que subsistirá el Juzgado en aquella villa.

Sé ha encargado del despacho de los asuntos de Ultramar el sub-secretario de dicho ministerio.

También se ha encargado interinamente de la sub-secretaría de Estado D. Juan Valera.

A últimos de mes quedará terminado el arreglo de la cuestión de los tribunales para su aplicación en los nuevos presupuestos.

Madrid 14.

Gran escasez de noticias.

Parece que el Gobierno no cree tan inminente un movimiento revolucionario, desde el momento en que no ha querido que el ministro de la Gobernación regrese á Madrid, ha salido el ministro de Ultramar y se proponen hacer lo propio otros de sus compañeros.

Hasta el Sr. Sagasta, que había renunciado á salir de Madrid, no irá, cierto es, á baños; pero sí se propone pasar algunos días en San Sebastián.

El Sr. Capdepon dice que las noticias de provincias son todas excelentes, tanto en lo que se refiere á orden público como á salud pública.

Los elementos democráticos intentarán lograr que el Sr. Sagasta dé un nuevo giro á la política, antes de formar el tercer partido.

Si esto no le es posible, llevarán adelante su plan.

Paris 13.

Puedo afirmar, á pesar de cuanto se diga en sentido contrario, que monsieur Carnot no se halla restablecido; no tan solo no gozará de buena salud el presidente de la República, sino que el día 22, dos días después de la fecha de las elecciones, tendrá que sufrir una operación quirúrgica sumamente dolorosa que ha de afectar muchísimo su temperamento y sus facultades.

Circula el rumor de que Inglaterra está actualmente limitando la zona neutral de Siam, con perjuicio de aquel reino.

Continúan las huelgas en Inglaterra.

El Congreso de los anarquistas celebrado en Zurich ha acordado celebrar el próximo 1.º de Mayo con demostraciones revolucionarias.

Continúan menudeando los casos de cólera en Italia y en Hungría.

Ha ocurrido un descarrilamiento cerca de Cardiff, resultando varios muertos y numerosos heridos.

Más de cincuenta casas de la aldea de Mattinata, en la isla Stromboli (Italia) han sido destruidas por una erupción volcánica.

Hay que lamentar también varios muertos y heridos.

Se ha constituido de nuevo la Junta del nuevo Gabinete de Buenos Aires.

CRONICA LOCAL

Ayer quedó abierta al público la venta de los preciosos lienzos debidos al pincel del malogrado D. Juan Mestres, pudiéndose admirar y obtenerse en los Salones del Círculo de Obreros Católicos situado en la calle del Call.

Agradecemos la invitación con que nos ha favorecido su hijo D. Luis, apreciable amigo nuestro.

La calle contigua á la parte posterior del portal principal del edificio del Banco de España se halla convertida en un sumidero.

Los transeúntes al pasar por dicho sitio no saben si optar por mirar el suelo que pisan ó levantar los ojos en dirección á la infinidad de ventanas que circundan la fachada de la manzana de casas; pues si se deciden por lo primero corren el riesgo de que se les venga encima los sobrantes de la comida y alguna que otra porquería, y si prefieren lo último están en inminente peligro de resbalar y romperse una pierna, tanta es la suciedad que hay esparcida por el piso.

¿No podría el Alcalde remediar en algo la deficiencia que se observa en el cumplimiento de las Ordenanzas municipales y tener esta calle tan frecuentada un poco mas limpia y no convertida en un foco perenne de insalubridad?

La decencia clama contra la infracción de este capítulo de las ordenanzas.

Al oscurecer del domingo se cometió un robo en la casa de D. José Taronji, estando este señor ausente, consistente en varias alhajas que sustrayeron de uno de los cajones de una cómoda.

Dióse enseguida conocimiento del hecho á la policía, no habiendo sido aun habidos los *cacos*.

La epidemia variolosa deja sentir otra vez sus efectos en la vecina isla de Menorca.

El vapor «Unión» ha fondeado en nuestro puerto á las 9 de esta mañana procedente de Alicante é Ibiza, trayendo 1200 cabezas de ganado.

Ante la Excm. Audiencia se verá mañana en juicio oral y público la causa seguida contra un individuo muy conocido entre la gente de bronce por «Luis d' es Sitjar» y que hace algún tiempo promovió un alboroto en las afueras de la puerta de San Antonio intentando tirar en el foso de la muralla á un guardia municipal, por cuyos hechos se le formó la correspondiente sumaria por el Juzgado de la Catedral.

Los escándalos en el barrio del Puig de San Pedro siguen su rutinaria marcha, sin que se moleste en lo más mínimo á los alborotadores.

El lunes á las dos de la tarde en la calle de los Bueyes dos mujeres desde el balcón de sus habitaciones se dirigían mil improperios, durando la escena mas de media hora y precediendo á ésta la gritería infernal de los chiquillos y de los transeúntes que se paraban á presenciar la destemplanza de aquellas furias del Averno.

Ayer se repitió el espectáculo en la misma calle entre un hombre y una mujer dirigiéndose las frases más incultas que rechazan la buena moral y el decoro.

Y á todo esto, ni un municipal. Proponemos para este empleo á un cojo del barrio que puso paz entre los alborotadores.

El «Lulio» emprendió ayer tarde viaje para Barcelona con la correspondencia pública y pasajeros, entre ellos nuestro amigo D. Estanislao Bueno y García que va designado á la penitenciaría de Burgos.

Hemos oído decir que á primeros de Septiembre verá la luz pública en esta capital un semanario satírico titulado «El Duende».

Ayer noche hubo baile de boleros al estilo del país en la esplanada de «Can Perantoni».

La concurrencia fué numerosa.

El sumario del número 19 de la notable Revista científica «La Naturaleza», que hemos recibido es el siguiente:

Blanqueo electro-químico, sistema Hermite, conclusión, (ilustrado), por Manuel Crusat.—La autoconducción, (ilustrado). La electricidad en la carburación del hierro por cementación.—Las locomotoras en Chicago, (ilustrado).—Crónica científica, por R. Becerro de Bengoa.—El P. Baltasar Merino, por Francisco Granadino.—Ultima palabra acerca de las ruedas dentales, por Fray Teodoro Rodriguez. Bibliografía.—Notas varias: Un ciclón. Un buso inglés... que merecía ser andaluz. Un manantial de petróleo. Los monolitos egipcios. Un motor único nacional. Estadística fúnebre. Un nuevo combustible. Velocípedos de punto. Falsificación de simientes. 162 kilómetros por hora. La hipofagia en China. Carruajes eléctricos. Espejos de celuloide. Preservativo contra los insectos.—Recreación científica: Una ilusión óptica.

BANCO DE ESPAÑA

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Octubre próximo venidero, correspondientes á los valores depositados en el Banco, se avisa á los interesados:

1.º Que podrán retirar los cupones en rama, previo pedido, así como avisar que se conserven unidos á los títulos:

Hasta el día 8 del corriente, los de Deuda perpétua al 4 0/0 interior amortizable y hasta el 15 de Septiembre, los de Deuda perpétua al 4 0/0 exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

2.º Que transcurridos estos plazos el Banco procederá á la representación y cobro de los cupones de Deuda interior y amortizable, que no hayan sido objeto de pedido ó aviso.

3.º Que no se admitirán en depósito los títulos que contengan el indicado cupon de 1.º de Octubre próximo.

Desde el día 8 de Agosto, los de Deuda perpétua al 4 0/0 interior y amortizable y desde el 16 del mismo Septiembre, los de Deuda perpétua al 4 0/0 exterior y Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

4.º Que el Banco admitirá, desde luego á descuento, á razón del tipo que fija, los cupones de 1.º de Octubre próximo, de la Deuda perpétua interior y de la amortizable al 4 0/0, estén ó no depositados.

5.º Que el mínimum de percepción por los descuentos será quince céntimos de peseta por cada factura.

6.º Que los cupones del vencimiento de 1.º de Octubre próximo, de la Deuda perpétua al 4 0/0 exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, se admitirán en negociación desde la fecha de este anuncio, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se fijará en las oficinas del Banco.

7.º Que los cupones de títulos depositados de las mismas Deudas exterior y de Cuba que no retiren en el período, comprendido desde hoy hasta el 15 de Septiembre próximo, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará por el mismo día 16 del propio Septiembre, y será igual al término medio de la señalada á los referidos valores negociados por el Banco en el citado período de tiempo.

8.º Que para el descuento ó la negociación de los cupones depositados bastará la presentación del resguardo de depósito respectivo.

Palma 3 de Agosto de 1893.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

ALCALDÍA DE PALMA

Queda depositado en esta oficina un imperdible de oro encontrado en la vía pública.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de la persona que lo haya extraviado.

Palma 12 Agosto 1893.—El Alcalde, Miguel Santandreu.

TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 14, 8:30 n.

Paris.—Un revolucionario ha disparado dos tiros á Mr. Laccroy debajo de la tetilla izquierda, ocasionándole una herida levisima.

El agresor es un cochero, exaltado socialista.

Madrid 14, 8:50 n.

Un caracterizado conservador ha dicho que su partido no ambiciona el poder y que es preciso que los fusionistas lo ocupen dos años.

El Sr. Castelar probablemente irá al Pirineo, á Suiza y á Alemania.

El Sr. Cánovas el lunes irá al Bearboule y luego á Paris.

Madrid 14, 10:10 n.

En Bilbao 2.000 obreros de los astilleros han hecho una manifestación para que no se traslade al Ferrol el crucero que se construye.

El Sr. Canalejas niega que haya autorizado para que se trabaje en su nombre en favor del nuevo partido.

Madrid 14, 10:20 n.

Un tren mixto de Valencia ha rebasado el límite del andén en Aranjuez, quedando siete pasajeros contusos levemente; el tren ha venido sin auxilio, pues ha sido innecesario.

Mañana publicará la «Gaceta» el reglamento del impuesto de coches de lujo.

Madrid 15, 1 m.

En el lazareto de Sevinharne (New-York) ha habido casos coléricos.

En los Estados Unidos se han incendiado 200 casas; grandes pérdidas.

En Chicago ha habido otro incendio con varios muertos.

Madrid 15, 7:55 n.

En Sevilla ha producido alarma cinco casos de enterocolitis, originados por un gazpacho hecho con vinagre artificial.

El Sr. Sagasta ha reiterado á la Cámara de comercio que se ha desistido del pago de aduanas en oro.

Madrid 15, 7:55 n.

Desistídose de la reunión de los presidentes de las juntas regionales carlistas en la residencia veraniega del marqués de Cerralbo.

Los ministeriales muestran inquietud con motivo de la proximidad del planteamiento del cúmulo de reformas de los presupuestos, temiendo que produzcan excitaciones.

Madrid 15, 10 n.

En Moron (Sevilla) se ha amotinado el pueblo á causa de la subida del pan; los grupos se dirigieron á la casa del arrendatario de consumos, gritando abajo los consumos. Se ha restablecido el orden.

Madrid 16, 1 m.

La «Gaceta» publica la orden aprobando el reglamento de la cobranza de 1 por 100 sobre pagos y 5 por 160 sobre el amortizable.

La herida del torero Parrao en la corrida de hoy es de poca gravedad.

Madrid 16, 2 m.

En Madrid circuló el rumor de alteración del orden en Vicálvaro, con motivo de la salida de 12 guardias civiles. La versión oficial es de que se amotinó el pueblo porque prohibió el señor Aguilera los toros sin embolar; restablecióse el orden.

SECCION DE ANUNCIOS

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Abril de 1893.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:40 tarde.

De Manacor á La Puebla: á las 7: mañana y 5:30 tarde.

De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:30 y 5:40 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

CORREOS

SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (vía Alcúdia).

Para Valencia juéves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde (vía Alcúdia).

LLEGADAS A PALMA

De Barcelona, juéves 10 mañana (vía Alcúdia) y sábado 7 mañana.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, lunes 10 mañana (vía Alcúdia) y juéves 7 mañana.

Non Plus Ultra

FIDIBUSES

para echar los mosquitos ó verdaderamente pastillas humeantes que se queman en los aposentos para destruir tan terrible y molesto insecto.

Inventor:

G. B. DR. ZAMPIRONI

Boticario Real—Venecia

Depósito exclusivo en Palma—Droguería La Unión

DE

ALEJO CORBELLÀ

PLAZA DE ANTONIO MAURA 6

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANTIX.

TRASPASO

Se desea traspasar un establecimiento de Veterinaria, que disfruta de una buena clientela y se halla provisto de todos los útiles indispensables al arte de herrar y forjar.

En la calle de San Jaime, 27, informarán, de diez á doce de la mañana. 8—2

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear*, *El Liberal Palmesano*, *El Diario de Palma* y *Las Baleares*, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen clichés satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

EXPULSION PRONTA Y SEGURA

DE LAS

LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO Á BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTA)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso examen.

PUNTOS DE VENTA.

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.
En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.

Al por menor En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia.

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

¡ATENCIÓN!

DROGUERÍA DE JOSÉ JUAN

Marina 20, 22 y 24 frente al Huerto del Rey, Mar, 23

PALMA DE MALLORCA

Se ha recibido en este establecimiento un surtido de pinturas al óleo en tubos para pintar cuadros y decorar, pinceles de todas clases, paletas, espátulas, raspadores, telas preparadas y cajas para pintores, todo de calidad superior á lo conocido en esta capital, y á precios sumamente reducidos. 25—2

MAQUINAS ESPECIALES PARA LA FABRICACION DE CALZADO

Medalla de Oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888

LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA Á ESTA INDUSTRIA

MÁQUINAS para cortar suelas, tacones, etc., á pedal. Para cortar suelas á vapor. Para desvirar tacones y aparados. Para hacer viras y rebajar contra-fuertes. Para la montura y clavado de tacones. Para comprimir y amoldar las suelas. Para rectificar talones. Para agujerear el cuero. Para colocar ojetes. Para colocar ojetes-botones. Para cortar forros. Para alisar costuras. Para hacer hondites y puntear las suelas. Para pasar la lija y raspar suelas y tacones. De cambrear ó amoldar los cortes enterizos. Para lujar ó bruñir los tacones. De coser suelas, perfeccionada. Para taladrar punteras. Para rebajar los cantos de las palmillas. Para hacer los hendidos en las suelas para el cosido. Timbre para sellar calzado.—CILINDROS para planchar suelas movido á mano ó vapor.—GUILLOTINAS para cortar tiras de suela.—CUCHILLAS de inmejorable acero para suelas, palmillas, contrafuertes y tapas.—APARATOS de clavetear (cirlots).—CUCHILLAS desviradoras de mano para tacones. Para sacar el perfil á mano sin dañar el corte. Para desvirar aparados á mano.—MAZAS especiales para cortar tapas.

Muchas de estas máquinas y aparatos pueden emplearse á mano en pequeños talleres, por lo que las recomendamos á todos los zapateros en general.

Representante en Mallorca JOSÉ RAMONET Y RIU Palacio 31-2.º